

LUNES, 20 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 201

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2014-14033 *Notificación por comparecencia de providencia de apremio. Notificación 4/14-E.*

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las providencias de apremio cuyos deudores y expedientes se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

ACTO: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

Procedimiento de apremio: Título III, Capítulo II del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 («Boletín Oficial del Estado» 2-09-05).

NOTIFICACIÓN 4/14-E

RELACIÓN QUE SE CITA

LAVIN COBO, JOSE LUIS	B. CICERO // CANTABRIA
LLAGUNO MUSONS, JOSE IGNACIO	GETXO // VIZCAYA
LOPEZ MORILLO, JUAN JOSE	B. CICERO // CANTABRIA
MARTIN SAINZ AJA, BONIFACIO	B- CICERO // CANTABRIA
MERINO LOPEZ, MONICA	B. CICERO // CANTABRIA
NAVEDA VELARDE, CARMEN	HOSPITALET DE LLOBREGAT // BARCELONA
OTERO RUIZ, OSCAR	B. CICERO // CANTABRIA
PERNIA VACA, AGUSTIN	ANIEVAS // CANTABRIA
PORTILLA MATANZA, MARIO	CAMARGO // CANTABRIA
PROMOCIONES ANTONIO TOMAS RAUL SL	SANTURTZI // VIZCAYA
PROMOCIONES URBANAS ARTEHOGAR SL	GETXO // VIZCAYA
PULGARIN VILLA, FABIO ANDRES	B. CICERO // CANTABRIA
REVUELTA TRECEÑO, EDUARDO	COLINDRES // CANTABRIA
RIBEIRO CARVLHO CAMPOS, LILIAN	B. CICERO // CANTABRIA
ROTTNEROS MIRANDA SA	MIRANDA DE EBRO // BURGOS
RUCABADO CEDRUN, AURORA	B. CICERO // CANTABRIA
RUEDA FERNANDEZ, JUAN ANTONIO	B. CICERO // CANTABRIA
SIERRA VILLASANTE, PATRICIO	B. CICERO // CANTABRIA

CVE-2014-14033

LUNES, 20 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 201

En virtud de lo anterior, dispongo que los deudores comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", de lunes a viernes, en horario de nueve a dieciocho horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo; y los martes y jueves de once a una horas en la oficina de Recaudación de Bárcena de Cicero, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Bárcena de Cicero, 25 agosto 2014.

La tesorera,

M^a Luisa Blanco Muela.

[2014/14033](#)